



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN
DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE
PUERTO DE LA CRUZ

Anexo

Programa de Participación. Diseño

Tomo I.3.3

EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

Febrero 2023





Anexo

Programa de Participación Ciudadana.

Diseño

TOMO I.3.3



*Debemos agradecer a la oficina técnica municipal
y especialmente a sus técnicos, así como a la empresa **CULTANIA, S.L.**,
la colaboración prestada para la ejecución de estos trabajos,
ya que sin su esfuerzo no hubiera sido posible.*

El equipo técnico de GESPLAN S.A.

Febrero de 2023



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO
DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE
PUERTO DE LA CRUZ



Anexo

Programa de Participación. Diseño

TOMO I.3.3



EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

Febrero 2023

EQUIPO REDACTOR DEL PEPCH

EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

Jefa de Proyecto (Arquitecta):	Mónica Carolina Socas Hernández
Arquitecta:	M ^a Ángeles Gil González
Arquitecta:	Amelia Socas Hernández
Arquitecta:	Lara Bello Ascanio
Arquitecta Técnica	Raquel Alegre Martín
Arquitecto Técnico	Oscar Pérez Martín
Arquitecta Técnica	Carmen Vanessa Méndez Martín
Antropóloga social y cultural:	Fernando Hernández González
Geógrafa:	Macarena González Perera
Geógrafo:	José Acaymo Pérez Díaz
Ambientólogo:	Bruno Yanes González
Jurista:	Mónica Díaz Pérez
Economista:	Ruth Mary Cortés Méndez
Economista:	Carlota Luis Rodríguez
Ingeniero Civil:	Luis Daniel Bosch Ponce
Delineante- Analista GIS:	Tomás Domínguez Hernández
Delineante:	David Eleazar Martín González
Delineante:	Yolanda Cabrera Hernández

EQUIPO TECNICO COLABORADOR DE CULTANIA

Director Técnico (Historiador y Arqueólogo):	Javier Soler Segura
Historiador:	Josué Ramos Martín
Historiador:	Miguel Machado Bonte
Historiador:	Yago Viso Armada
Antropóloga social y cultural:	Cintia María Marrero Acevedo

ÍNDICE DEL ANEXO - PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN. DISEÑO

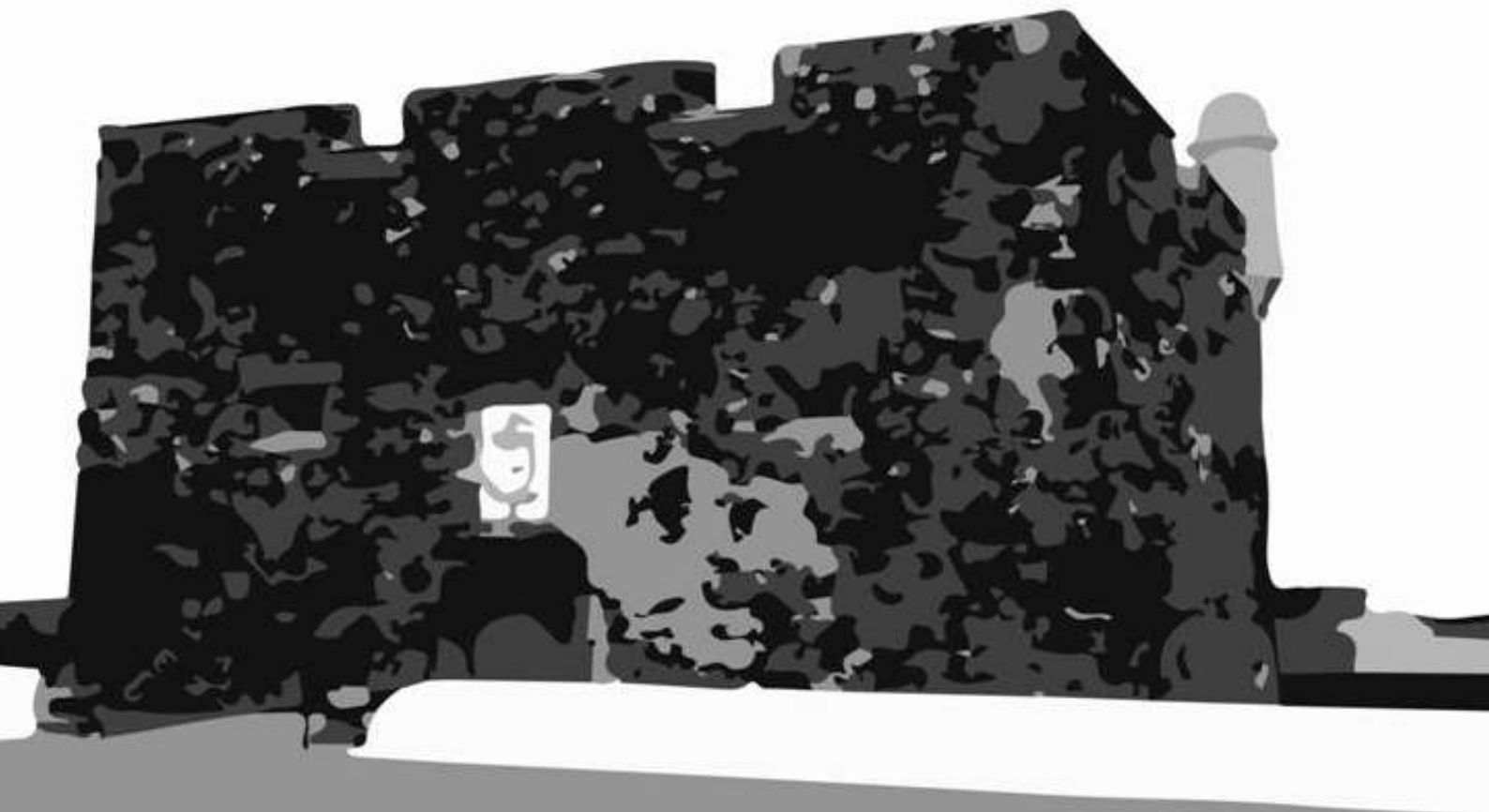
1. CONSIDERACIONES PREVIAS	8
1.1. ANTECEDENTES	8
1.2. OBJETIVOS	9
2. EVALUACIÓN Y DISEÑO DEL PPC	10
2.1. DISEÑO DEL PROCESO	10
2.2. CRONOGRAMA	12
3. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
3.1. INICIO DEL PROGRAMA	13
3.2. TRABAJO DE CAMPO Y ESCUCHA	13
3.3. SUPERACIÓN DEL DIAGNÓSTICO: ESCENARIOS FUTUROS	15
3.4. PROPUESTA DE ACCIÓN INTEGRAL	17
3.5. EXPOSICIÓN PÚBLICA	17
4. METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	18
4.1. TALLERES	18
4.1.1. TALLERES INFORMATIVOS Y DE DIAGNÓSTICO	18
4.1.2. TALLERES DE PROPUESTAS	21
4.1.3. TALLER DE INFANCIA	23
4.2. TRANSECTOS	24
4.2.1. METODOLOGÍA	25
4.2.2. CUESTIONES PARA REFLEXIONAR DURANTE EL PASEO	25
4.3. FOROS DE DISCUSIÓN	28
4.3.1. FORO FEMENINO	28
4.3.2. FORO DE SOSTENIBILIDAD	31
4.4. ENTREVISTAS	32
4.4.1. METODOLOGÍA	33
4.4.2. ENTREVISTAS CIUDADANÍA	33
4.4.3. ENTREVISTAS A PERSONAL TÉCNICO	34
4.4.4. ENTREVISTAS A PERSONAS DEL ÁMBITO DE LA POLÍTICA	34
5. WEB	35
5.1. CONSULTA REGLADA	35
5.2. CUESTIONARIO DE OPINIÓN	35



Anexo

Programa de Participación. Diseño

TOMO I.3.3



1. CONSIDERACIONES PREVIAS

1.1. ANTECEDENTES

El Programa de Participación Ciudadana (PPC) es un plan de trabajo donde se definen los objetivos y estrategias que se pretenden conseguir, los medios que se van a emplear para ello, el tiempo en el que se va a desarrollar el trabajo y la metodología a emplear. Dichos programas deben estar orientados a obtener una relación más fluida e inmediata con los agentes políticos, personal técnico y representantes de los colectivos ciudadanos, con el fin de conocer de forma directa los problemas existentes en el ámbito de actuación, así como las posibles propuestas de mejora.

EL MARCO NORMATIVO: La Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, en su Capítulo II artículo 6, dedicado a la Participación Ciudadana, establece lo siguiente:

Artículo 6. Participación Ciudadana

1. La ciudadanía tiene el derecho a participar, tanto de forma individual como a través de las entidades constituidas para la defensa de sus intereses y valores, en la ordenación ejecución y protección de la legalidad urbanística (...)

2. A los efectos previstos en el apartado anterior, las administraciones competentes deberán adoptar las medidas necesarias para fomentar la más amplia participación ciudadana, garantizar el acceso a la información y permitir la presentación de iniciativas particulares, sin otras limitaciones que las generales establecidas en las leyes.

(...)

4. Al objeto de canalizar las diferentes técnicas de participación, las administraciones podrán acordar un programa de participación ciudadana en el que, atendiendo a las características del municipio, se prevean, al menos:

a) Los medios técnicos y materiales necesarios para garantizar que se atienden adecuadamente las solicitudes de información sobre el contenido de la ordenación y posibles alternativas.

b) La celebración de sesiones abiertas al público explicativas del documento.

c) El material divulgativo que facilite su comprensión por la ciudadanía.

d) La posibilidad de celebrar consultas populares de acuerdo con la legislación aplicable. (...)

Por tanto, siguiendo las determinaciones de la ley señalada, se conforma este programa de participación ciudadana que contempla diferentes técnicas de participación tanto de manera presencial como mediante una página web específica, diseñada para el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Puerto de la Cruz.

1.2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este programa, es fomentar la participación ciudadana y aumentar el encuentro y el debate entre diferentes agentes vinculados al territorio, tales como administraciones públicas, personal técnico; y la ciudadanía, con el fin de acercarse al estado actual del ámbito en cuestión y conocer los deseos y propuestas para el PEPCH.

El PPC pretende establecer espacios de confianza en los que se propicie el intercambio de información, el debate o la toma de decisiones de forma fluida y en todas direcciones, es decir, entre la ciudadanía, el personal técnico redactor del Plan y el personal de las administraciones públicas (políticos y personal técnico vinculados al proyecto).



2. EVALUACIÓN Y DISEÑO DEL PPC

Con el fin de acercarnos a las problemáticas del área de actuación, así como para definir las principales líneas de acción que conduzcan a una mejora significativa del mismo, se realizarán diferentes técnicas participativas consistentes en paseos; talleres; y entrevistas a asociaciones, instituciones y personas expertas; buscando generar confianza y fomentando un ambiente de creatividad donde la ciudadanía, comience a sentirse protagonista en el diseño del Plan Especial.

2.1. DISEÑO DEL PROCESO

Antes de elaborar un PPC debemos plantearnos las siguientes cuestiones:

¿Qué conocemos del Conjunto Histórico de Puerto de La Cruz? ¿Por qué el anterior PEPCH no culminó? ¿De dónde partimos? (diagnóstico de la situación actual) ¿Qué queremos conseguir? (escenarios futuros).

En el siguiente PPC se hace un primer acercamiento a cómo debería ser la estructura del proceso, sin perjuicio de que éste varíe en las primeras reuniones de trabajo con los agentes públicos locales. Asimismo, dicho PPC se ha definido atendiendo a las siguientes fases:



Por tanto, teniendo en cuenta las fases o etapas mencionadas, se ha elaborado el siguiente esquema como propuesta del Programa de Participación Ciudadana (PPC) del PEPCH de Puerto de la Cruz:

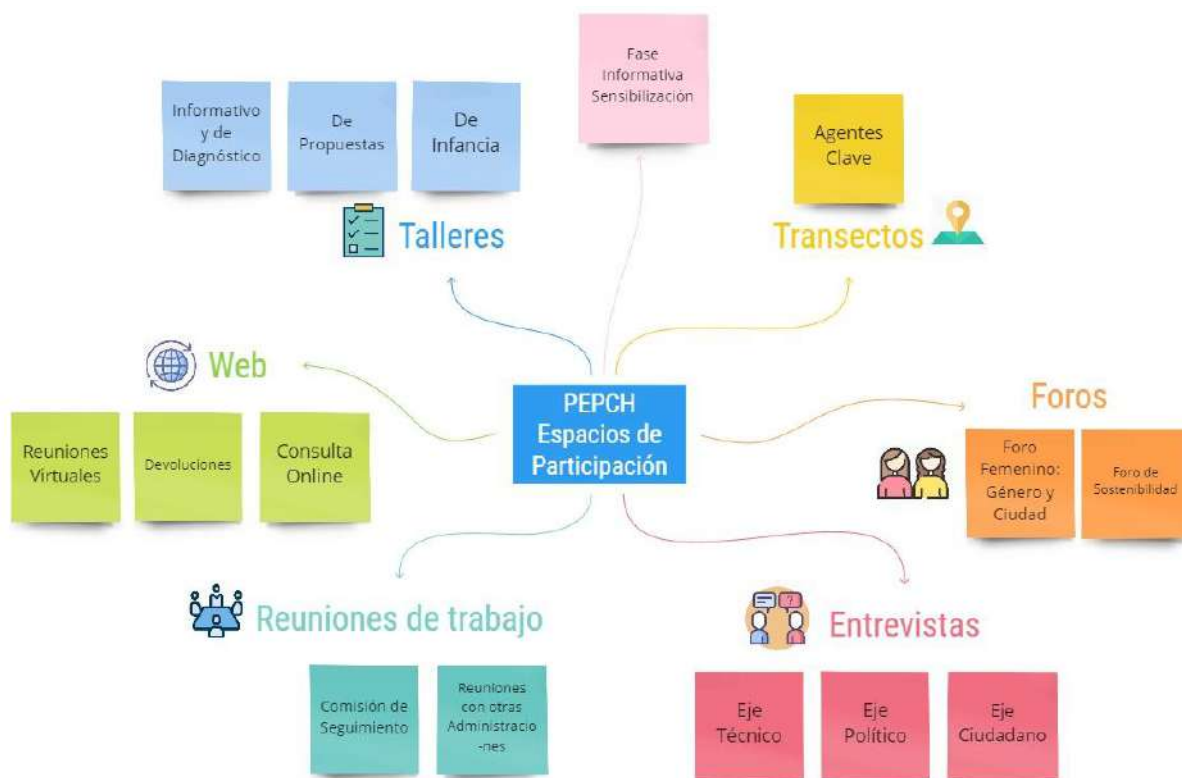


Ilustración. Espacios diseñados para la Participación ciudadana en el marco Del PEPCH

2.2. CRONOGRAMA

Una vez definida la estructura del PPC, se hace necesario ajustarla a una temporalidad. Para ello, se ha diseñado el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PEPCH													
FASES	ACCIONES	MESES (2021)											
		E	F	M	AB	MY	JN	JL	AG	SEP	O	N	D
TRABAJO DE CAMPO Y ESCUCHA	REUNIONES INTERADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS												
	MAPA DE ACTORES												
	ENTREVISTAS Y/O TRANSECTOS ADMINISTRACIÓN, PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAS EXPERTAS												
	TALLERES DE DIAGNÓSTICO												
	DEVOLUCIONES DIAGNÓSTICO												
	SUPERACIÓN DEL DIAGNÓSTICO: ESCENARIOS FUTUROS	ENTREVISTAS AGENTES CLAVE											
TALLERES PROPOSITIVOS													
TALLER INFANCIA													
FORO FEMENINO													
FORO DE SOSTENIBILIDAD													
DEVOLUCIONES PROPUESTAS													
PROPUESTA DE ACCIÓN INTEGRAL	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS												
	TALLER FINAL DE CONCLUSIONES, PRIORIZACIÓN, Y RETOS CIUDADANOS												
INFORME FINAL Y CONCLUSIONES	INFORME FINAL												
EXPOSICIÓN PÚBLICA (Ayuntamiento)	PREPARACIÓN MATERIALES EXPOSICIÓN												
	PANELES INFORMATIVOS DEL PROCESO												

Tabla 1. Cronograma de trabajo



3. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1. INICIO DEL PROGRAMA

Los primeros pasos a dar para iniciar el programa de participación ciudadana del PEPCH van encaminados a lo siguiente:

- **Presentación pública del PPC:** Puede ser tanto un acto público, como una rueda de prensa, o una publicación en dos de los periódicos más importantes de la Isla. Dicho acto informativo o presentación inicial del programa de participación ciudadana, resulta fundamental para exponer la voluntad de transparencia en la redacción del Plan y para fomentar la participación ciudadana desde su inicio. En dicha presentación se explicará el programa de participación: en qué consistirá, los espacios para participar y cómo participar.
- **Comisión de seguimiento:** Se trata de un grupo de coordinación que estará compuesto por el equipo redactor, representantes de la administración pública y representantes de un grupo motor de participación, si lo hubiere, además de otros agentes clave que se consideraran relevantes en el proceso. Esta comisión realizará reuniones periódicas en las que se hablará del desarrollo del proceso de participación. Dicha comisión realizará una labor de supervisión y seguimiento de todo el proceso participativo.

3.2. TRABAJO DE CAMPO Y ESCUCHA

En esta etapa se realizará un primer acercamiento a las problemáticas locales, en la que se abrirán varios espacios de participación. Este acercamiento nos propondrá la información necesaria y suficiente para la realización de un diagnóstico del ámbito de estudio.

Reuniones interadministrativas y técnicas

Nuestro objetivo es definir un proceso orientado a unos resultados acordados de forma conjunta con la administración. Para ello debemos negociar con ésta, los objetivos del Plan y desarrollar un PPC orientado a trabajar en las temáticas definidas entre ambos, como por ejemplo Movilidad transporte: aparcamientos peatonalización, etc.... Actividad comercial y ocio; Regulación edificatoria: con valores patrimoniales y de nueva implantación; Catálogo Patrimonio...

Espacio web

Servirá de apoyo al proceso participativo en varios aspectos. En este sentido, se está valorando que dicho espacio sirva de alojamiento para la realización de reuniones virtuales, que

publique información sobre el resto de los espacios a participar así como de las devoluciones resultantes de éstos, además del establecimiento de un formulario de preguntas de diagnóstico y propositivas, que estará abierto durante todo el proceso participativo.



Ilustración captura de la pestaña dedicada al PPC en la página web del PEPCH

Mapa de actores

Surgirá, una vez definidos los intereses del Plan, a partir del intercambio de información y datos entre el equipo redactor y la administración involucrada, con el fin de detectar posibles agentes clave a tener en cuenta en el desarrollo del proceso participativo. Nos acercamos de este modo a los sectores a los que vamos a escuchar, personas interesadas en la generación y ejecución de un nuevo plan, existencia de movimientos formales e informales a favor o en contra del plan, etc.



Ilustración Mapeo de agentes clave vinculados al Conjunto Histórico de Puerto de La Cruz

Entrevistas a personal técnico y personas expertas

En el marco del PPC, pretendemos realizar entrevistas individuales a personal técnico y personas expertas que nos orientarán sobre las problemáticas o temas de discusión que surgen de forma más habitual en el ámbito de actuación.

Transecto

Se trata de la realización de rutas a pie, con algún agente clave de la zona, que nos vaya contando lo que vamos viendo mientras vamos caminando al mismo tiempo que intercambiamos opiniones e ideas sobre cómo mejorar las zonas por las que transitamos.

Talleres informativos y de diagnóstico

El taller informativo y de diagnóstico, estará destinado a aquellos agentes clave implicados formal o informalmente, en el Conjunto Histórico, con las limitaciones propias de la situación epidemiológica actual, finalmente se ha concluido que la realización de estos, se hará de forma virtual, a través de plataformas de video conferencia como ZOOM, en la que se puede además, configurar varias salas de trabajo. Estas reuniones serán inclusivas y de grupos heterogéneos, en el que todas y todos se sientan valorados al ser escuchados. En estos talleres, inicialmente se dará información sobre el Conjunto Histórico, su declaración como BIC y el Plan Especial así como sobre el proceso en general para, seguidamente, emplear las metodologías y herramientas necesarias para la obtención de una imagen de la situación actual del ámbito de actuación.

Devolución del trabajo

Como resultado de los talleres de diagnóstico, se elaborará un documento, fiel con los acuerdos alcanzados por los participantes, en dicho taller. Con esto podemos provocar una segunda reflexión sobre lo trabajado favoreciendo que el proceso de nutrición sea continuo durante las diferentes etapas del PPC. En este sentido, se buscarían los mecanismos para aportar las nuevas ideas en el caso de que estas surgieran a partir de la lectura de dichas devoluciones

3.3. SUPERACIÓN DEL DIAGNÓSTICO: ESCENARIOS FUTUROS

Entrevistas a agentes clave

En este caso, las entrevistas individuales se realizarán a agentes clave implicados formal o informalmente, en el Conjunto Histórico de alguna forma significativa, detectados en la fase de diagnóstico.

Talleres propositivos

Dichos talleres, al igual que los de diagnóstico, estarán destinados a agentes clave implicados formal o informalmente, en el Conjunto Histórico de alguna forma significativa, con las limitaciones propias de la situación epidemiológica actual, finalmente se ha considerado, realizarlos de forma virtual, a través de la plataforma zoom, la cual nos permite crear diferentes salas de trabajo. Para estos talleres se emplearán las metodologías y herramientas necesarias que nos orienten hacia unos escenarios futuros a dónde queremos llegar y qué propuestas hemos pensado para ello.

Devolución del trabajo

Como resultado de los talleres de propuestas se elaborará, un documento fiel con los acuerdos alcanzados por los participantes, en dicho taller. Con esto podemos provocar una segunda reflexión sobre lo trabajado favoreciendo que el proceso de nutrición sea continuo durante las diferentes etapas del PPC. En este sentido, se buscarían los mecanismos para aportar las nuevas ideas en el caso de que estas surgieran a partir de la lectura de dichas devoluciones.

Taller de infancia

En este proceso participativo se contempla la realización de un taller de infancia que propicie la implicación activa y consciente a edades tempranas. De este modo, podremos conocer la percepción que tienen las niñas y niños de la zona, del espacio físico en el que habitan e interactúan, y generar además, una conciencia urbanística del espacio residido, fomentando la creación de su “ciudad ideal”.

Foros de debate

En esta fase, se realizarán dos tipos de foros para trabajar de forma más detallada la problemática tanto la problemática de género como la sostenibilidad y, en ambos casos, buscar propuestas que puedan ser recogidas por el plan especial.

- **Foro de debate femenino:** El objetivo, en este caso, es desarrollar un grupo de discusión femenina, que aborde las problemáticas derivadas de la perspectiva de género, en relación con la ciudad en general, y con el Conjunto Histórico en particular.
- **Foro de sostenibilidad:** Con respecto al foro de Sostenibilidad cabe decir que, en el municipio, actualmente existe un órgano consultivo y propositivo, que debate de forma periódica todo lo relativo a aquellas cuestiones relacionadas con la sostenibilidad del municipio. Por tanto, resultaba lógica y necesaria, la incorporación de dicho grupo motor, al programa de participación ciudadana del PEPCH.

3.4. PROPUESTA DE ACCIÓN INTEGRAL

Análisis de propuestas

A medida que vayamos avanzando en el desarrollo del PPC, con la realización de los talleres, entrevistas, transectos, y demás técnicas participativas, se podrá llevar a cabo un análisis de la situación actual en el ámbito de estudio y sus posibilidades de mejora. Dichas conclusiones serán trasladadas a un taller final para su validación, por parte de la ciudadanía.

Taller final de evaluación

En este taller se presentarán las conclusiones de todas las técnicas participativas desarrolladas en el programa de participación ciudadana para su validación por parte de la ciudadanía así como su priorización y el posible surgimiento de retos ciudadanos.

3.5. EXPOSICIÓN PÚBLICA

Para finalizar el PPC, resultaría conveniente la realización, por parte del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, de una pequeña exposición de resultados, que podría realizarse en un espacio público del ámbito de actuación, donde se muestren una serie de paneles visuales que recojan lo trabajado en los diferentes espacios, en imágenes.



4. METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

4.1. TALLERES

4.1.1. TALLERES INFORMATIVOS Y DE DIAGNÓSTICO

Anterior al desarrollo de las dinámicas participativas diseñadas para este taller, se hace necesaria una introducción de marcado carácter informativo, en la que se sensibilice a los participantes, sobre los bienes patrimoniales, el Conjunto Histórico y la sostenibilidad, en el marco de referencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se dará la información necesaria para definir qué es un Plan Especial de Protección de forma general, y lo que implica la redacción del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH) así como el modo de participar en él.

Metodología

Este taller se dividirá en tres partes, una primera parte informativa tal y como se ha comentado anteriormente, una segunda parte de vida cotidiana y una tercera parte enfocada en el patrimonio.

La primera parte del taller se centrará en presentar la información necesaria para sensibilizar a los participantes sobre el patrimonio, a la vez que se explicará qué es un Plan Especial y el alcance de éste. En esta parte, si es posible, dicha información se expondrá con apoyo de una presentación digital, con el fin de llamar la atención de los participantes y facilitar la comprensión de conceptos.

En la segunda parte del taller realizaremos la metodología denominada, “*Taller de vida cotidiana*”. El objetivo de este taller es reconocer las actividades que se desarrollan en el día a día de los participantes y detectar los elementos conflictivos que se encuentran “en nuestro camino diario”.

- **Trabajo individual.** Inicialmente, y de forma individual, se debe reflexionar sobre cómo son la mayoría de nuestros desplazamientos (a pie, en bici, en coche, transporte público...), reconocer las características de los espacios en los que nos movemos y las actividades diarias o el uso que hacemos de esos espacios. Una vez realizada esta reflexión individual, cada participante deberá rellenar una tabla, realizando una valoración de los aspectos desfavorables del entorno donde se describan cada una de las actividades que cada participante, desarrolla de forma habitual, atendiendo a la particularidad, de aquellas que se realizan en el Conjunto Histórico. A continuación se muestra un ejemplo de cómo rellenar dicha tabla.



Ilustración Ejemplo de metodología para los talleres presenciales

- **Trabajo en grupo.** Seguidamente, los participantes se unirán formando pequeños grupos para trabajar de forma conjunta. Realizarán una puesta en común de sus tareas o actividades diarias, en cada uno de los grupos formados, e identificarán las problemáticas comunes las cuales, serán escritas en tarjetas y localizadas en un mapa del ámbito.



Ilustración Ejemplo de metodología para los talleres presenciales

- **Asamblea.** Por último, se realizará una puesta en común de las problemáticas trabajadas y se identificarán los puntos coincidentes, analizándolos desde una perspectiva de diagnóstico de la ciudad histórica.

Para la **tercera parte** de este taller se ha diseñado una metodología que trata específicamente el Patrimonio denominado, “*El patrimonio nos habla, qué nos dices tú*”. Una vez realizado el ejercicio de reconocer nuestros itinerarios diarios en el Conjunto Histórico, y una vez

detectadas las diferentes problemáticas surgidas de nuestras actividades cotidianas, se hace necesario reflexionar sobre el Patrimonio, en qué nos favorece y en qué nos perjudica el hecho de que nuestra vida cotidiana se desarrolle en el Conjunto Histórico, en qué me favorece o en qué me perjudica vivir en una casa catalogada, etc..... Para ello realizaremos, una dinámica basada en reconocer los aspectos negativos y positivos de nuestra interacción diaria con el espacio, en el Conjunto Histórico.

- **Trabajo en grupos.** Propiciaremos que el desarrollo del trabajo se realice en los diferentes grupos ya constituidos en la dinámica anterior, en los que se deberá realizar una reflexión grupal que propicie una “*lluvia de ideas*” que nos lleve a detectar tres aspectos negativos y tres aspectos positivos de vivir, trabajar o realizar alguna actividad en el Conjunto Histórico.
- **Asamblea:** una vez finalizada la reflexión grupal, se realizará la puesta en común de los acuerdos a los que se ha llegado en cada uno de los grupos o mesas de trabajo. En este sentido, es importante terminar el taller hablando de esos aspectos positivos que hemos detectado y que nos gustaría conservar, con el fin de generar un ambiente favorable que anime a los participantes a acudir al taller de propuestas.
- **Espacio necesario.** Para la realización de este taller, es necesario contar con un espacio amplio con varias mesas y sillas; y una zona para colgar las tarjetas y mapas. También necesitaremos un proyector para presentar el contenido informativo del taller.
- **Materiales.** Se trabajará inicialmente con varias tablas prediseñadas en formato dinA4 (trabajo individual). Se distribuirán también Tarjetas de colores, rotuladores y bolígrafos, blu-tack (adhesivo reutilizable) y algunos planos impresos.
- **Duración del taller.** Este taller tendrá una duración máxima de 4 horas, que se dividirá en tres partes, una informativa, una segunda parte de exposición de vida cotidiana, y una tercera parte reflexiva de detección de aspectos negativos y positivos, específicos del patrimonio. Aunque este taller, se presenta bastante complejo en cuanto a las diferentes dinámicas las cuales se pueden alargar bastante en el tiempo, se ha considerado que su desarrollo resulta factible, debido al aforo limitado de personas con las que podemos trabajar, en la actual situación.

Adaptación virtual de esta dinámica

En el caso de descartar la realización del taller presencial debido a la situación epidemiológica actual, este taller podrá realizarse de forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, y apoyándonos en herramientas virtuales participativas, tales como SLICE o Jamboard. En este sentido, la dinámica giraría en torno a propiciar una reunión conjunta inicialmente, para posteriormente crear varias salas de trabajo, volviendo finalmente a una reunión conjunta de presentación de resultados. En cada sala de trabajo se compartirá una pizarra colaborativa, con las una serie de temáticas relacionadas con la mejora de la ciudad; el paisaje; los espacios libres y equipamientos, la movilidad y la accesibilidad y el patrimonio, para que los participantes de los diferentes grupos puedan reflexionar sobre los problemas referidos a cada una de las temáticas

propuestas, e incluso se podrá crear alguna temática más si fuese necesario. Para ello se trabajará con la herramienta SLICE, con un tablero similar al que se muestra a continuación.



Ilustración. Ejemplo de metodología para los talleres virtuales de diagnóstico

4.1.2. TALLERES DE PROPUESTAS

Inicialmente, en este taller, se presentará el diagnóstico trabajado en la sesión anterior y se recordarán los aspectos relativos a la información sobre el PEPCH y sobre el patrimonio, trabajada en el primer taller. Se fomentará la reflexión sobre qué medidas podemos concretar para potenciar las fortalezas o aspectos positivos detectados, y superar las debilidades o aspectos negativos definidos.

Metodología

Para el taller de propuestas, se utilizará la metodología del **world café**.

- **Trabajo en grupo.** Para realizar esta dinámica, se formarán varias mesas de trabajo cada una de ellas, con una o dos temáticas a discutir relacionadas con la movilidad y accesibilidad; el patrimonio; espacios libres y equipamientos; y la sostenibilidad. Aunque en esta dinámica se contempla que los participantes se levanten y cambien a otra mesa con otra temática, mientras que un anfitrión, cuenta a los nuevos participantes, lo que se ha hablado en relación a las temáticas trabajadas en dicha mesa, en este caso, y debido a las restricciones producidas por la enfermedad covid 19, serán las temáticas y lo trabajado en ellas, los que se muevan de mesa en intervalos regulares de tiempo, en vez de las personas.
- **Asamblea final.** Tras varias rondas de conversación con las rotaciones correspondientes por los diferentes temas, las ideas propuestas se priorizarán y unificarán dando como resultado tres propuestas por tema, que serán explicadas y discutidas en asamblea.
- **Espacio y recursos necesarios:** para la realización de esta dinámica se requiere de un espacio amplio con mesas y sillas ambientadas a la manera de un café, con manteles y bebidas para

crear un ambiente distendido y confortable, en el que los participantes se sientan cómodos al hablar de sus propuestas de diseño para la ciudad.

- **Materiales.** Para el Desarrollo de este taller, se proporcionará a cada una de las mesas, planos del ámbito y varias tarjetas para escribir, donde los participantes, por medio de un portavoz, recogerán las propuestas en relación a cada una de las temáticas trabajadas. Se proporcionarán también, bolígrafos, rotuladores y blu-tack (adhesivo reutilizable)
- **Duración.** La duración de este taller será de 3 horas como máximo.



Principios del café del mundo. Fuente: Transition Town Worthing

Ilustración. Ejemplo de metodología para los talleres de propuestas

Adaptación virtual de esta dinámica

En el caso de descartar la realización del taller presencial debido a la situación epidemiológica actual, este taller podrá realizarse de forma virtual a través de la Plataforma ZOOM, y apoyándonos en herramientas virtuales participativas, tales como SLICE o Jamboard. En este sentido, la dinámica giraría en torno a propiciar una reunión conjunta inicialmente, para posteriormente crear varias salas de trabajo, volviendo finalmente a una reunión conjunta de presentación de resultados. En cada sala de trabajo se compartirá una pizarra colaborativa, con las temáticas anteriormente definidas, para que los participantes de los diferentes grupos puedan reflexionar sobre las temáticas propuestas, e incluso se podrá crear alguna temática más si fuese necesario, con el fin de aportar ideas o propuestas que puedan incorporarse al plan. Para ello se trabajará con la herramienta SLICE, con un tablero similar al que se muestra a continuación.



Ilustración. Ejemplo de metodología para los talleres virtuales de propuestas

Una vez concluida la lluvia de ideas, en esta misma pantalla se realizarán votaciones con el fin de definir qué propuestas resultan de mayor interés para los asistentes al taller.

4.1.3. TALLER DE INFANCIA

Este taller se ha denominado “mi ciudad ideal”, y en él se pretende lograr una implicación activa de la infancia en el diseño de su ciudad además de conocer la percepción que tienen los participantes, sobre el espacio físico en el que habitan e interactúan en su vida cotidiana, sin perder de vista que, dicha interacción con el espacio, se realiza en un Conjunto Histórico. Por otro lado, con este taller se pretende fomentar la participación a edades tempranas así como también, generar una conciencia urbanística del espacio habitado.

metodología

Previamente al desarrollo de este taller se tendrá que elaborar una serie de edificios, espacios y mobiliario urbano, para que las niñas y niños puedan trabajar en una maqueta. Dichas construcciones se elaborarán con materiales reutilizados.

- **Trabajo individual.** Para este taller, emplearemos la metodología de “imaginar” en la que, inicialmente, se invita a los participantes a adoptar una postura cómoda y cerrar los ojos, mientras uno de los facilitadores lee el siguiente texto:

“Imagina que abres los ojos y te despiertas en una ciudad diferente, una ciudad donde las niñas y los niños tienen espacio para pasear, para ir en bici, para jugar, es la ciudad que deseas.

Te encuentras feliz y decides observar la ciudad donde vives. ¿Cómo es tu barrio? ¿Es muy diferente del actual? ¿Cómo son las casas? ¿Qué ves en las calles? ¿Qué sonidos llegan a tus oídos? ¿Qué sensación te produce caminar por ahí?

Miras la hora y te preparas para ir al cole, ¿Cómo es el edificio donde estudias? ¿Qué sensación te produce estudiar ahí? ¿Cómo has llegado hasta ahí?

Suena el timbre del cole que indica que ya es hora de marcharse. Te recogen tus familiares y deciden regresar a casa a pie. Caminas un poco y llegas a un parque, miras a tu alrededor y observas lo que hay ¿Cómo son las calles que rodean el parque? ¿Cómo has llegado hasta aquí? ¿Qué escuchas? ¿Hay otros niños? ¿Te relacionas con ellos?

El día va llegando a su fin y estás de vuelta a casa, te sientes feliz por el día que ha pasado y ves que puede ser buen momento para ir a la cama, para relajarte y descansar. Cierras los ojos y vuelves a estar en el aquí y el ahora, es hora de volver al presente y actuar para crear ese futuro que acabas de descubrir y que tanto te ha gustado”:

El texto anterior que propiciará una reflexión individual sobre el “*espacio cotidiano en el que vivo, en relación con el que sueño*”.

- **Trabajo en grupo.** Se continuará con la dinámica formando pequeños grupos de trabajo, a los cuales se les proporcionará los materiales necesarios para que cada uno de ellos, diseñe una manzana de su ciudad ideal.
- **Asamblea final.** Por último, se realizará una puesta en común por parte de cada uno de los grupos, de la manzana diseñada, reflexionando sobre su configuración y los aspectos similares a la *ciudad en la que habito*, así como aquellos espacios, usos, etc.; que me gustaría tuviera *mi ciudad ideal*.
- **Espacio necesario.** Para la realización de este taller, es necesario contar con un espacio amplio con sillas, y mesas que puedan unirse en una más grande donde montar la maqueta.
- **Materiales.** Cartulinas de colores previamente recortadas, y materiales reutilizables que conformarán edificios, espacios verdes y mobiliario urbano.
- **Duración del taller.** Este taller tendrá una duración máxima de 1 hora.

4.2. TRANSECTOS

Caminar por una zona prestando atención a nuestro entorno, nos da muchas pistas sobre la vida cotidiana de las personas. Al elegir una o varias personas que tengan relación con dicho ámbito y que nos acompañen en dicho recorrido, podremos registrar in situ tanto las problemáticas como los aspectos positivos de la zona por la que transitamos, dejando constancia de dichas características mediante fotos o notas que nos sirvan posteriormente en la ordenación del espacio. El material fotográfico resultante servirá para explicar, a través de nuestra mirada, la imagen que tenemos del entorno cotidiano de las personas de ese lugar.

4.2.1. METODOLOGÍA

Reflexiones iniciales

Antes de iniciar el recorrido se leerá un texto orientado a la temática que vayamos a trabajar principalmente, con el fin de que nos sirva para reflexionar sobre aquellos aspectos a los que debemos prestar especial atención durante el paseo.

Recorrido

Los agentes locales invitados al transecto, nos diseñarán el recorrido desde el punto de vista de su día a día o estilo de vida cotidiano, el cual será señalado en un mapa antes de comenzar el recorrido. Empezaremos el paseo en un lugar céntrico, y los agentes locales invitados nos irán guiando por aquellos lugares, de su itinerario habitual, donde advierten alguna problemática específica que nos quieran mostrar. Tras detectar los puntos conflictivos, éstos serán fotografiados y señalados en el mapa.

Puesta en común

Una vez finalizado el recorrido, se realizará una parada en un lugar céntrico y cómodo, donde los asistentes puedan sentarse y descansar, si así lo desean, para llevar a cabo una puesta en común de lo que hemos visto, fotografiado y señalado en el mapa, pensando de qué manera podemos revertir las problemáticas detectadas durante el paseo.

4.2.2. CUESTIONES PARA REFLEXIONAR DURANTE EL PASEO

Para cada uno de los paseos se ha elaborado una serie de temáticas sobre las que reflexionar previamente al mismo, y que son las siguientes:

PATRIMONIO

- **Ciudad con Historia (tesoros escondidos).** Reflejo de la vida cotidiana pasada y presente. Con arquitectura y patrimonio tradicional donde se reconocen elementos materiales, pero también inmateriales que forman parte del patrimonio cultural. Con nuevas intervenciones que se integran mejor o peor en el patrimonio. Con tesoros escondidos que forman parte de un patrimonio oculto que debe ser reconocido. Una ciudad histórica pero funcional, que tiene en cuenta las necesidades de los habitantes del Conjunto Histórico, sin mermar la protección del mismo.

GÉNERO Y CIUDAD.

ODS. Objetivo 5. Igualdad de Género

- **Ciudad sorda y ciega.** La tipología de viviendas influye en que una ciudad sea más o menos segura (con ventanas a la calle, amuradas...). Es necesario reconocer si existen elementos opacos, como muros elevados, que reducen la visibilidad de los espacios públicos, solares vacíos sin vallar o una inadecuada iluminación que favorece la escasa visibilidad, que genera una sensación de inseguridad.
- **Ciudad segura y señalizada.** Existe una adecuada señalización que permite orientarse sin dificultades e identificar aquellos lugares que pueden percibirse como inseguros para la mujer.
- **Ciudad Funcional.** Ofrece equipamientos y servicios que facilitan las tareas de cuidado de las mujeres.
- **Ciudad de visibilización de la mujer.** Se utiliza un lenguaje visual no discriminatorio, mostrando una señalización urbana igualitaria. Presenta esculturas representativas del valor de las tareas reproductivas y el cuidado y la nomenclatura de calles, plazas, parques que alude a la memoria histórica de mujeres relevantes de la zona.

MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.

ODS. Objetivo 11 de ciudades y comunidades sostenibles.

- **Ciudad accesible.** No existen barreras arquitectónicas. Las aceras son amplias (2.5 m) y facilitan el paso de sillas de ruedas o coches de bebé. Presentan rampas de poca pendiente (5%) y pasos de peatones con semáforos bien diferenciados que tienen en cuenta los tiempos de las personas. Existe un acercamiento de la red verde a los ciudadanos de movilidad reducida. El trazado del carril bici se realiza sobre la calzada y no sobre la acera.
- **Ciudad inclusiva.** Cuenta con espacios de recreo neutros y espacios inclusivos, lo que favorece el desarrollo social y pedagógico de las personas cumpliendo con el **objetivo 11 de ciudades y comunidades sostenibles.**

SOSTENIBILIDAD

- **Ciudad Sostenible.** Cuenta con una red de equipamientos públicos de proximidad lo que favorece el acercamiento de población a los servicios básicos (a menos de 10 minutos a pie-600m), equipamientos a menos de 600m (5 servicios), actividades comerciales (8 servicios), redes de movilidad transporte urbano) a menos de 300m y espacios verdes de estancia a menos de 200 m. La mezcla de usos y funciones es adecuada y se encuentra en equilibrio con la población que vive y trabaja en el ámbito de estudio. La gestión de los recursos naturales se realiza con la máxima eficiencia y la mínima perturbación de los ecosistemas naturales. Existen supermanzanas conectadas por vías exclusivamente peatonales con una red verde que los conecta. Se favorece la calidad de vida configurando una ciudad con espacio para las personas, con zonas peatonales que representan un porcentaje muy superior a las zonas de tráfico

rodado, contribuyendo de este modo a la disminución de la contaminación atmosférica. Se desarrollan acciones que favorecen el bienestar fisiológico, físico y psicológico de las personas, y que prestan especial atención a la contaminación acústica, lumínica y visual. La ciudad sostenible, pretende dar respuesta al **objetivo 11 de los ODS de ciudades y comunidades sostenibles**.

- **Ciudad Eficiente.** Impulso de la arquitectura bioclimática con el fin de que maximizar la eficiencia energética. Se toman medidas de eficiencia energética como la generación por energías renovables y la adopción de medidas de ahorro tanto para la energía como para el agua, en los principales sectores consumidores como el doméstico, servicios y equipamientos, etc.... En relación a la gestión del agua, se fomentan acciones tales como optimización de la demanda de agua doméstica, comercial y pública; la sustitución de parte de la demanda por agua no potable procedente del ámbito urbano, la captación de pluviales, el aprovechamiento de aguas subterráneas, la creación de sistemas separativos de evacuación etc.
- Por otro lado, en relación con la gestión de los residuos, se fomenta la reducción del consumo de recursos y el cierre del ciclo de los materiales. Se favorece la implementación medidas de prevención de la generación de residuos (planes municipales de prevención) que inciden en la eficiencia de la producción (ecodiseño, ahorro de materias primas, valorización de residuos) y la disminución del consumo. Se da prioridad a los materiales reciclados, renovables y de origen local. Se contempla una reserva de espacios libres, públicos y privados (interiores de manzanas, espacios verdes), destinados al compostaje que posteriormente se empleará en huertos urbanos o abonado de parques y jardines locales. Estas medidas derivadas de una ciudad eficiente, se relacionan con los siguientes ODS: **Objetivos 6 de agua limpia y saneamiento y 7 de energía asequible y sostenible de los ODS, Objetivo 12 de consumo responsable y producción, Objetivo 13 acción climática.**
- **Ciudad Verde:** Presenta una red verde con espacios de interconexión entre parques, jardines, interiores de manzanas y calles, interiores de supermanzanas. Se reservan suelos que potencian la vida vegetal, que regulan el ciclo hidrológico y mejoran las condiciones de confort ambiental. Estas reservas pueden ser también en altura, en las cubiertas y paredes de edificios lo cual favorece el aislamiento térmico y acústico de dichas edificaciones y contribuye a la disminución de la contaminación atmosférica debido a su capacidad de retención de CO². La plantación de especies autóctonas de la zona, beneficia y mantiene la estabilidad de los ecosistemas, disminuye el consumo de agua empleado para riego, y son más resistentes a las enfermedades, evitando la aplicación de tratamientos químicos que contaminan el medio ambiente.
- **Cambio climático:** Puesta en marcha de actuaciones estratégicas encaminadas a la reducción de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) como la elaboración de Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles (PACES) que recojan los objetivos 2030, con acciones precisas

encaminadas a la disminución de los efectos del cambio climático . **Objetivo 13 de los ODS, de acción climática.**

4.3. FOROS DE DISCUSIÓN

4.3.1. FORO FEMENINO

Antecedentes

La ciudad se constituye a partir de relaciones complejas de diferente índole, tales como las relaciones sociales, políticas, comerciales y administrativas. Tradicionalmente, la configuración del espacio urbano, se ha realizado sin analizar detalladamente las necesidades de las mujeres y las niñas generando, de este modo, que la ciudad sea percibida como insegura y excluyente para el género femenino. Por tanto, incorporar las voces de las mujeres y niñas a los diferentes planes urbanísticos o de ordenación que dan lugar a las ciudades, resulta fundamental tanto como para legitimar el derecho al uso y disfrute del espacio, como para construir una ciudad basada en la seguridad y la inclusión de las personas. La normalización del derecho a la ciudad debe formar parte del marco de actuación de la ordenación territorial.

Asimismo, en la cumbre para el desarrollo sostenible celebrada en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU, aprobaron la Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 objetivos (ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible) entre los cuales podemos destacar los siguientes:

Objetivo 5: *Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, en el que se recoge que, “la igualdad de género no es solo un derecho humano fundamental, sino que es uno de los pilares fundamentales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible”*

Objetivo 11: *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, “ya que más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades y se espera que esta cifra aumente al 60% para el año 2030”.*

En este sentido, se ha creído fundamental, diseñar un espacio de participación específico para la mujer con el fin de recoger aquellos aspectos que más preocupan a éstas, así como definir y visibilizar las relaciones y elementos que conforman la rutina cotidiana en la vida de la mujer, desde el punto de vista de la diversidad, en el Conjunto Histórico de Puerto de La Cruz. En consecuencia, dicho grupo será conformado por mujeres con diferentes situaciones familiares, de distintas edades, perfiles profesionales, etc., teniendo en cuenta las diferentes necesidades y prioridades de cada una de ellas, que repercuten en el ámbito del Conjunto Histórico.

Metodología

Con la finalidad de visibilizar a la mujer y hacerla formar parte de la configuración de la ciudad, se pretende dar voz a las mujeres, adolescentes y niñas del ámbito de actuación, a través de la técnica participativa del grupo de discusión. Esta metodología consiste en propiciar una conversación, moderada por una persona facilitadora que garantizará que todas las personas puedan hablar evitando que nadie monopolice la conversación. Esta metodología, servirá para recoger información sobre un tema concreto, en este caso, el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Puerto de la Cruz, para de este modo explorar y compartir reflexiones a partir de las ideas de las diferentes participantes.

Para desarrollar de forma adecuada esta técnica, se recomienda que el grupo esté conformado por un mínimo de 6 personas y un máximo de 12, las cuales deben ser desconocidas entre sí. La duración de este foro femenino, no debe ser superior a una hora y la discusión que se genere debe ser grabada para posteriormente transcribirla y analizarla, por lo que, es importante contar con el consentimiento previo de las participantes. Dicha grabación se puede hacer tanto en vídeo como a través de una grabadora, el método utilizado será escogido por las participantes siguiendo sus preferencias.

La realización de dicho foro, se hará a través de la plataforma ZOOM, con el apoyo de otras herramientas digitales destinadas a la participación ciudadana, de forma virtual.

Cuestionario

Para orientar el grupo de discusión al Plan Especial del Conjunto Histórico de Puerto de la Cruz, hemos reconocido una serie de espacios a partir de los cuales se ha diseñado un formulario de preguntas para propiciar la discusión en el grupo o foro femenino. Estos espacios giran en torno a la capacidad **de ver y ser vista, oír y ser oída, hablar y ser escuchada, dónde estoy y a dónde voy de forma segura.**

Los espacios identificados son los siguientes:

- **Espacio cotidiano:** estudio de la existencia y la proximidad de los usos y actividades, que responden a las diferentes necesidades de la mujer. Análisis de la movilidad y accesibilidad.
- **Espacio señalizado:** que responde a la existencia o no de la señalización no sexista y diversa.
- **Espacio equipado:** espacios públicos dotados de todo lo necesario para desarrollar las diferentes actividades de la vida cotidiana.
- **Espacio de visibilización de la mujer:** reconocimiento simbólico e histórico de la mujer a través de la nomenclatura de las calles y plazas, colegios públicos, esculturas, etc. En esta temática, se está realizando en el municipio un estudio denominado “Mujeres Urbanitas, mujeres visibles” que ha realizado un inventario de calles, plazas, esculturas, con nombres de mujer. Más allá de la información recogida en este estudio, nos interesa saber, si las mujeres asistentes a este

foro reconocen la existencia de estos elementos urbanos que hacen referencia a mujeres relevantes en el municipio, y si alguno de éstos se localiza en el Conjunto Histórico por algún motivo específico.

- **Espacio seguro:** espacios urbanos diseñados para propiciar la visibilidad, sin muros ciegos, parcelas abandonadas abiertas, etc....
- **Espacio comunitario y verde:** espacios de reunión, de actividades, de juegos, espacios para respirar y sentir lo natural, espacios inclusivos, espacios para hacer comunidad y donde la comunidad se sienta integrada y segura.

Siguiendo los espacios reconocidos y expuestos, hemos diseñado el siguiente formulario para propiciar la discusión del grupo:

- **Espacio cotidiano:** ¿Cómo es el día a día en el Conjunto Histórico de Puerto de la Cruz, qué recorridos haces, cómo te desplazas? ¿Se encuentran las viviendas situadas en un entorno próximo que te permita realizar tanto las tareas de cuidado del hogar y las personas como el ocio y el trabajo? ¿Existen diferentes opciones de desplazamiento que faciliten los desplazamientos cotidianos? ¿Tienen las aceras prioridad peatonal con la medida adecuada para el paso de todo tipo de personas (coches de bebé, sillas de ruedas)? ¿Existen suficientes comercios cotidianos y variados en el Conjunto Histórico para cubrir las diferentes necesidades?
- **Espacio señalado:** ¿Existen recorridos alternativos visibles y claros para desplazarse en los trayectos a pie?
- **Espacio seguro:** ¿Qué entendemos por seguridad? ¿Vivimos la (in)seguridad de manera diferente por razones de sexo, género, edad, origen, etc.? ¿Por qué? ¿Cuál es la percepción de seguridad durante el día/noche? ¿Por qué? ¿En qué lugares del Conjunto Histórico te sientes particularmente segura o insegura? ¿Qué tienen esos lugares que hacen que te sientas de esa manera? ¿Son, los recorridos peatonales seguros con iluminación, visibles etc.? ¿Favorece la densidad edificatoria la actividad de la calle y la gente diversa? ¿Alguna vez has sentido miedo o inseguridad en la calle? ¿En los espacios públicos del Puerto de la Cruz, que puntos negros identificas con respecto a la seguridad de la mujer? ¿Disponen las viviendas de un acceso bien iluminado? Nombrar tres elementos prioritarios que se deberían trabajar para mejorar la seguridad en el Conjunto Histórico.
- **Espacio equipado:** ¿Existe un espacio intermedio amplio seguro y libre de coches en las puertas de los equipamientos? ¿Existe una red que favorezca la proximidad de las viviendas con los comercios, el espacio de relación o el transporte público? ¿Están situados los equipamientos y otros servicios de forma accesible para todas las movibilidades? ¿Existe una relación desde el equipamiento con planta baja abierta al espacio público para favorecer la seguridad?

- **Espacio de visibilización de la mujer:** ¿Está representada la diversidad social en el nomenclátor de las calles, plazas y barrios? ¿Existen representaciones o recordatorios en la historia del barrio que reconozcan el trabajo realizado por las mujeres? ¿Cuántos nombres de calles, plazas, o parques, conoces, con nombre de mujer? ¿Están los parques y las plazas distribuidos homogéneamente de manera que se encuentren próximos a las viviendas del barrio?
- **Espacio comunitario y verde:** ¿Contemplan los espacios de juego infantil las diferentes edades y situaciones? ¿Es posible sentarse, reunirse, conversar, y jugar en las calles del barrio? ¿Cómo nos gustaría que estuviesen configurados los espacios públicos de nuestro entorno cotidiano? ¿Existen espacios que a una hora determinada pierdan toda su actividad?

4.3.2. FORO DE SOSTENIBILIDAD

En el PEPCH, en su afán de cumplir con el Objetivo 11 de los ODS, de ciudad y comunidades sostenibles, pretende realizar, un espacio de participación vinculado a la sostenibilidad, en forma de foro, con el fin de recoger aquellos aspectos que más preocupan en este sentido, en relación a la protección del Conjunto Histórico de Puerto de La Cruz. Puerto de la Cruz, cuenta actualmente con un grupo motor de sostenibilidad, constituido inicialmente en la línea del proyecto de “CONCIENCIACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE URBANISMO”. El objetivo de este grupo motor, pretende consolidar en el municipio, “un espacio de encuentro de la ciudadanía donde hay voluntad política para la información, la consulta, y la toma de decisiones, donde se asegurará la pluralidad a través de la representatividad de todos los actores implicados del Puerto de la Cruz”. Por tanto, se hace necesaria, la realización de dicho foro en el marco del presente proyecto, con el fin de validar los aspectos referidos a la ordenación del PEPCH.

Metodología

Para la realización de este foro de sostenibilidad, se pretende contar con dicho grupo motor, y conformar, de forma conjunta, un espacio de discusión de aquellas problemáticas relacionadas con la sostenibilidad que pueden afectar al Conjunto Histórico, y que por tanto, el PEPCH debe tener en cuenta. La realización de dicho foro, se realizará de forma virtual, a través de la Plataforma Zoom y apoyándonos en diferentes herramientas virtuales destinadas a la participación, tales como Slice, Mentimeter, etc...

Cuestionario

Para propiciar la discusión en el foro, se han definido una serie de temáticas, en torno a las cuales fomentar la participación en dicho foro, y que son las siguientes.

- **Ciudad Sostenible.** ¿Conocemos los ODS? ¿Cuenta el Conjunto Histórico con una red de equipamientos públicos de proximidad que favorezca el acercamiento de población a los servicios básicos? ¿La mezcla de usos y funciones es adecuada y se encuentra en equilibrio con

la población que vive y trabaja en el ámbito del PEPCH? ¿La gestión de los recursos naturales se realiza con la máxima eficiencia y la mínima perturbación de los ecosistemas naturales? ¿Se favorece la calidad de vida configurando una ciudad con espacio para las personas, con mayor cantidad de zonas peatonales que zonas destinadas al tráfico rodado? ¿Se desarrollan acciones que favorecen el bienestar fisiológico, físico y psicológico de las personas, y que prestan especial atención a la contaminación acústica, lumínica y visual?

- **Ciudad Eficiente.** ¿se fomenta la arquitectura bioclimática con el fin de que maximizar la eficiencia energética? ¿Se toman medidas de eficiencia energética como la generación por energías renovables y la adopción de medidas de ahorro tanto para la energía como para el agua, en los principales sectores consumidores como el doméstico, servicios y equipamientos, etc?... En relación a la gestión del agua, ¿se fomentan acciones tales como optimización de la demanda de agua doméstica, comercial y pública? ¿Se realiza captación de pluviales en el ámbito público o privado? Por otro lado, en relación con la gestión de los residuos, ¿se fomenta la reducción del consumo de recursos y el cierre del ciclo de los materiales? ¿Se favorece la implementación medidas de prevención de la generación de residuos (planes municipales de prevención) que inciden en la eficiencia de la producción (ecodiseño, ahorro de materias primas, valorización de residuos) y la disminución del consumo? ¿Se da prioridad a los materiales reciclados, renovables y de origen local? ¿Se contempla una reserva de espacios libres, públicos y privados (interiores de manzanas, espacios verdes), destinados al compostaje que posteriormente se empleará en huertos urbanos o abonado de parques y jardines locales?
- **Ciudad Verde:** ¿Presenta una red verde con espacios de interconexión entre parques, jardines, interiores de manzanas y calles, interiores de supermanzanas? ¿Se reservan suelos que potencian la vida vegetal, que regulan el ciclo hidrológico y mejoran las condiciones de confort ambiental? ¿Se favorece la plantación de especies autóctonas de la zona?
- **Cambio climático:** ¿existen actuaciones estratégicas encaminadas a la reducción de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) como la elaboración de Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenibles (PACES) que recojan los objetivos 2030, con acciones precisas encaminadas a la disminución de los efectos del cambio climático? .

4.4. ENTREVISTAS

La entrevista es otra herramienta útil para poder obtener información sobre las experiencias de las personas que habitan en los entornos estudiados.

Antes de realizar una entrevista, se debe realizar una reflexión sobre los objetivos y temáticas que nos interesa conocer, teniendo en cuenta que las entrevistas se realizan con el objetivo de obtener información detallada sobre cuestiones concretas. Una vez realizado este

ejercicio, se elaborará una entrevista semiestructurada con una serie de temas o preguntas que sirvan de guía en la realización de la misma.

Las entrevistas se realizarán a personas implicadas en el ámbito de actuación tales como vecinas y vecinos, representantes de asociaciones y otros colectivos que viven o realizan algún tipo de uso de la zona, personal técnico de interés para el PEPCH, o personas del ámbito de la política.

4.4.1. METODOLOGÍA

La duración de las entrevistas no debe ser superior a una hora.

En la elección de las distintas personas entrevistadas, se seleccionarán agentes locales relacionados con diferentes temáticas, es decir, que realizan una actividad o que tienen algún vínculo destacado con el patrimonio, la movilidad y accesibilidad, la sostenibilidad, el urbanismo, servicios comerciales y de restauración, educación (PFAES) y cultura.

Para garantizar la fidelidad de la entrevista y obtener una transcripción de palabras textuales, es preferible que ésta sea grabada. En este caso, dichas entrevistas se realizarán a través de la página web del PEPCH por video-conferencia, la cual será grabada previa autorización de las personas participantes, haciendo hincapié en que el tratamiento de los datos será confidencial y tan solo se usarán para el estudio y en ningún caso serán publicados sin su consentimiento previo.

Aunque para la entrevista se llevará un guión elaborado, se intentará dirigirla lo menos posible, con el fin de que la persona entrevistada pueda plantear las cuestiones que considere al respecto, de forma lo más espontánea posible.

4.4.2. ENTREVISTAS CIUDADANÍA

Se realizarán diferentes entrevistas a agentes clave de la ciudadanía, involucradas en la comunidad y que conozcan bien el ámbito de actuación por llevar a cabo su vida cotidiana en él. Los temas a tratar serán los siguientes:

- Zona comercial y Hostelería: se contactará con alguna persona relacionada con la zona comercial abierta, con la hostelería y restauración, con el fin de conocer las problemáticas que tiene la realización de dichas actividades en el ámbito de actuación.
- Turismo y Patrimonio: se contactará con alguna persona relacionada con la realización de itinerarios turísticos por el patrimonio.
- Cultura y Ocio: se contactará con el Espacio Cultural de la Ranilla y la casa de la Juventud con el fin de conocer las problemáticas que tiene la realización de actividades relacionadas con el ocio y la cultura en el ámbito de actuación del Conjunto Histórico.

4.4.3. ENTREVISTAS A PERSONAL TÉCNICO

Se realizarán diferentes entrevistas a personal técnico con alguna implicación en el ámbito de actuación, relacionado con las siguientes temáticas de interés:

- Patrimonio y Urbanismo: en este caso, se intentará contactar con el personal técnico del Ayuntamiento, responsable de urbanismo y/o de otorgar las licencias urbanísticas, con el fin de detectar las problemáticas concretas, en relación al ámbito del BIC.
- Otros planes en desarrollo en el ámbito, como el de Modificación del Plan de Mejora e Incremento de la Competitividad del Puerto de La Cruz, o el PMUS del municipio.
- Cambio climático y resiliencia: se contactará con un experto de la ULL en la temática de Cambio Climático y Resiliencia, para valorar el tipo de riesgo existente en el ámbito de actuación, y la posibilidad de incorporar medidas relacionadas con la resiliencia al plan, incorporando, de este modo, el *objetivo 13 de los ODS de acción contra el clima*.

4.4.4. ENTREVISTAS A PERSONAS DEL ÁMBITO DE LA POLÍTICA

En este caso, la entrevista será estructurada y para ello se realizará un cuestionario que será remitido a las personas responsables del ámbito de la política, en el Ayuntamiento del Puerto de La Cruz, relacionado con las cuestiones de mejora para el ámbito del PEPCH, que contemplan en sus respectivos Programas Políticos.

5. WEB

Para el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, se ha diseñado una página web que tiene la finalidad tanto de dar información sobre el mismo, como de complementar las técnicas de participación ciudadana diseñadas en el programa de participación ciudadana, asociado a dicho Plan.

5.1. CONSULTA REGLADA

Una vez se ha adoptado el Acuerdo de inicio de un plan, siguiendo lo dictado en el en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación a la consulta web, que establece lo siguiente:

Artículo 133

1. Con carácter previo a la elaboración del proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento, se sustanciará una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.*
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.*
- c) Los objetivos de la norma.*
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.*

Por tanto, en esta consulta se pretende recabar la opinión de la ciudadanía acerca de los problemas que se pretenden solucionar, la necesidad y oportunidad de la regulación, los objetivos que se persiguen y las posibles soluciones alternativas. Se presenta a continuación el texto que se propone que sea sometido a la consulta pública previa, inmediatamente después de la adopción del Acuerdo de Inicio.

5.2. CUESTIONARIO DE OPINIÓN

El cuestionario de opinión alojado en la página web, se trata de un formulario de preguntas, no regladas por ley y relacionadas con las diferentes temáticas tratadas en los talleres, y demás técnicas participativas empleadas. En este sentido, se han elaborado dos tipos de cuestionarios, uno para la fase de diagnóstico y otro para la fase de propuestas. El objetivo de la elaboración de ambos cuestionarios, es ampliar la participación ciudadana más allá de los talleres, transectos y demás técnicas participativas. Dichos cuestionarios, han sido pensados para complementar la

participación física, ya que nos encontramos en una situación con medidas restrictivas en relación a la celebración de reuniones, derivadas de la pandemia covid 19.

Cuestionario de diagnóstico

- ¿Vives en el conjunto histórico? Sí/No
- Si la respuesta es Sí: ¿vives en una vivienda catalogada (protegida)?
- Si la respuesta es Sí ¿Qué dificultades encuentras por residir en una vivienda catalogada (protegida)?
- ¿Trabajas en el Conjunto Histórico?
- Si la respuesta es Sí ¿Qué dificultades encuentras trabajar en él?
- ¿Qué tipo de uso o actividades realizas de manera habitual, dentro del Conjunto Histórico? Resido, Trabajo, Compras, Comer, Colegio, Parques, Otros.
- ¿Qué dificultades o deficiencias encuentras en la distribución de los usos del conjunto? Comerciales, restauración, ocio, administrativos, culturales... Comentario.
- ¿Qué dificultades encuentras en relación a la distribución de las dotaciones y equipamientos (culturales, deportivos, recreativo, turísticos, sanitarias, educativas, de seguridad...)? Comentario.
- ¿Qué dificultades encuentras en relación a la accesibilidad, la movilidad y la seguridad dentro del Conjunto Histórico? Comentario.
- ¿Qué problemas consideras que tienen las edificaciones catalogadas?, Bien conservadas, Mal conservadas, Abandono, comentario
- ¿Qué problemas consideras que tienen los espacios públicos? ¿Consideras que son suficientes? ¿Están bien distribuidos?
- Comenta, como máximo, tres aspectos que consideres que actualmente suponen un problema para el Conjunto Histórico y que el PE debería tomar en consideración.
- Comenta, como máximo, tres aspectos que consideres positivos o beneficiosos del Conjunto Histórico.

Cuestionario de propuestas

- ¿Vives en el conjunto histórico? Sí/No
- Si la respuesta es Sí: ¿vives en una vivienda catalogada (protegida)?
- Si la respuesta es Sí ¿Qué aspectos positivos tienes por residir en una vivienda catalogada (protegida)?
- ¿Trabajas en el Conjunto Histórico?
- Si la respuesta es Sí ¿Qué dificultades encuentras trabajar en él?
- ¿Qué tipo de uso o actividades realizas, de manera habitual dentro del Conjunto Histórico? Resido, Trabajo, Compras, Comer, Colegio, Parques, Otros

- ¿Qué mejorarías en la distribución de los usos del conjunto? Comerciales, restauración, ocio, administrativos, culturales, etc... comentario
- ¿Qué mejorarías en relación a los equipamientos: sanitarios, educativos, de seguridad...? comentario
- ¿Qué mejorarías en relación a la accesibilidad, la movilidad y la seguridad, dentro del Conjunto Histórico? Comentario
- ¿Qué mejorarías de los espacios públicos existentes en el Conjunto?
- Comenta, como máximo, tres propuestas que consideres deberían ser tenidas en cuenta por el PE del Conjunto Histórico de Puerto de la Cruz



EQUIPO TÉCNICO DE GESPLAN S.A.

Febrero 2023

